

## FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA BANESTO 2

### PAGO DE CUPON PROXIMO 18 DE FEBRERO

#### INFORMACION TRIMESTRAL / NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de mayo de 2000, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 8 de mayo de 2000, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
<b>1.</b> Intereses resultantes por Bono entre el 18 de noviembre de 2010 (incluido), y el 18 de febrero de 2011 (excluido):	<b>ES0338620000</b>	<b>ES0338620018</b>
* Intereses Brutos:	41,91.-€	122,13.-€
* Retención Fiscal (19%):	7,96.-€	23,20.-€
* Intereses Netos:	33,95.-€	98,93.-€
<b>2.</b> Amortización resultante por Bono entre el 18 de noviembre de 2010 (incluido), y el 18 de febrero de 2011 (excluido):	669,17 €	0,00 €
<b>3.</b> Tasa de prepago real de los Préstamos Hipotecarios subyacentes a las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación:	11,52%	
<b>4.</b> Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3 <sup>er</sup> punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias):	1,10 años	1,25 años
<b>5.</b> Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2 <sup>o</sup> punto anterior:	11.793,17 €	28.600,00 €
<b>6.</b> Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5 <sup>o</sup> punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,00.-€):	11,79317%	28,60000%
<b>7.</b> Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-€-	
<b>8.</b> El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de febrero de 2011 y el 18 de mayo de 2011 (excluido), es el:	1,3779%	1,7378%

**CIF: V82660044**

Madrid, 18 de febrero de 2011

El Director General

Santander de Titulización,

S.G.F.T., S.A.